



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00201 00

Demandante: MYRELLA ALVAREZ ALVAREZ

Demandado: JAIME ALFONSO LOBO

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00201 00

Demandante: CLAUDIA MARCELA VELASQUEZ

Demandado: CLUB OCAÑA

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA ESPECIAL, de que trata el art. 72 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL UNICA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00178 00

Demandante: CARLOS ANDRES CARRILLO

Demandado: EMCAGUA A.P.C

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que trata el art. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2018 00308 00

Demandante: EDILSA BARBOSA

Demandado: MARY CELINA TRIGOS Y OTROS

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTICINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00216 00

Demandante: DORA YAHAJIRA BENCARDINO

Demandado: IMDER OCAÑA

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinyta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: TRES (03) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

A las: DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2019 00234 00

Demandante: JAIME LOBO JACOME

Demandado: MUNICIPIO DE OCAÑA

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00204 00

Demandante: JAIR ERNESTO BONILLA

Demandado: ELMAR GUERRERO JACOME

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00207 00

Demandante: LUZ MARIA RODRIGUEZ

Demandado: CAROLINA TORRES

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00182 00

Demandante: MARTHA CECILIA VARGAS

Demandado: JULIO CESAR RUEDA

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00183 00

Demandante: CARMEN ELISA VARGAS

Demandado: JULIO CESAR RUEDA

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00185 00

Demandante: MAYERLY MANDON

Demandado: LUZ ENITH NAVARRO

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00181 00

Demandante: LAUDITH ACOSTA

Demandado: DIOMAR TORRADO Y CAROLINA TORRES

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00180 00

Demandante: YEINI QUINTERO

Demandado: DIOMAR TORRADO Y CAROLINA TORRES

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO
ORDENADO EN EL ART. 5º DE LA LEY 1149 DEL AÑO 2007

A V I S A:

Que el día: VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A las: DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).

Se celebrará la audiencia: AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, de que trata el art. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

En el proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 54 498 31 05 001 2020 00158 00

Demandante: GERMAN EDUARDO CABRALES

Demandado: ASTRID DE LA TORCOROMA GANDUR Y OTRO

NOTA: La presente audiencia se realizará mediante la plataforma TEAMS, para lo cual se enviará la invitación de la misma a los correos electrónicos de las partes registradas en cada expediente, los apoderados judiciales deben hacer lo pertinente para que sus testigos puedan acceder a ella.

El presente aviso se fija electrónicamente en la página web de la Rama Judicial, hoy Treinta (30) de octubre del año dos mil veinte (2020), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MÓNICA ANDREA JAIMES ESQUIBEL
SECRETARIA



JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA